

# INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

|        |   |   |
|--------|---|---|
| 1.     | DATOS DEL INFORME .....   | 2 |
| 2.     | DESARROLLO DEL INFORME .....  | 2 |
| 2.1.   | OBLIGACIONES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL .....   | 3 |
| 2.1.1. | Revisión del cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme a lo establecido en el contrato 396 de 2018 para el componente de gestión social ..... | 3 |
|        | Obligación 1. ....  | 4 |
|        | Obligación 2. ....  | 4 |
|        | Obligación 3. ....  | 5 |
|        | Obligación 4. ....  | 7 |
| 2.1.2. | Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....  | 7 |
| 3.     | APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA.,;Error! Marcador no definido.  |   |

# INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

## 1. DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final  Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría de la prestación del servicio de aseo en su componente de gestión social para las ASE 1, ASE 2, ASE 3, ASE 4 y ASE 5.

Otro, Describa \_\_\_\_\_

**Período de análisis: del 01 al 31 de octubre de 2024**

## 2. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe, consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **01 al 31 de octubre de 2024**, de acuerdo con lo establecido en el plan de Supervisión, Seguimiento y Control del servicio vigente a este periodo. Se toma como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consorcio Proyección Capital** para el componente de gestión social de las cinco Áreas de Servicio Exclusivo de la ciudad en el desarrollo del contrato número 396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018. Lo cual es complementado por las actividades ejecutadas por el equipo de gestión social de la UAESP para dicho periodo.

A continuación, se presentan las actividades que estructuran el plan de Supervisión Monitoreo y Control y que se vuelven la carta de navegación para el alcance del componente de gestión social.

**Tabla 1. Actividades contenidas en el Plan de Supervisión, monitoreo y Control equipo social UAESP**

| Actividades  | Ejecutado | Observaciones  |
|--|-----------|--|
| Verificar la aprobación de la actualización de los Programas de gestión social correspondiente a la vigencia 2024 por cada ASE   | X         | En respuesta al radicado UAESP 20242000079811 del 11 de abril de 2024, interventoría responde al requerimiento solicitado mediante la comunicación UAESP-CPC-UAESP-7864-24, donde aclara la solicitud realizada por la entidad.  |
| Realizar el seguimiento de las audiencias públicas de la vigencia 2023 realizada por los operadores de las ASE   | X         | El equipo de la UAESP hace presencia y participa en las 8 audiencias programadas por los concesionarios (cinco urbanas y tres rurales), ejecutadas de la siguiente manera: ASE 1 urbana 22/03/2024 y rural 21/03/2024. ASE 2 Urbana 16/03/2024 y rural 23/03/2024 (frente al desarrollo de esta actividad, UAESP solicitó concepto sobre el cumplimiento de la obligación a la interventoría teniendo en cuenta que solo asistió una persona). ASE 3 01/03/2024. ASE 4 07/03/2024 y ASE 5 urbana 14/03/2024 y rural el 21/03/2024. |
| Realizar el seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de visitas programadas por la interventoría a los operadores del servicio de aseo                           | X         | El equipo social de la UAESP realiza nueve visitas de campo correspondientes al 100% de las actividades planeadas para el mes. La presentación de actividades de seguimiento se desarrolla en el presente informe en el apartado visitas de campo.   |
| Realizar el seguimiento a las actividades administrativas del componente social de la interventoría  | X         | Se realiza la visita administrativa el día 27 de noviembre del presente año, donde se realizó el seguimiento al componente social de la interventoría.   |
| Participar de manera mensual en la reunión general programada por la interventoría   | X         | Se participó en la reunión general de interventoría, la cual se encontraba programada para el 02 de diciembre, donde presentó el informe correspondiente al mes de octubre de 2024.  |
| Participar de manera mensual en las reuniones programada por la interventoría por cada una de las ASE  | X         | Se proyecta la asistencia a las reuniones de verificación de socialización de los informes de interventoría para cada concesionario, programadas para los días 04 y 05 de diciembre del presente año.  |
| Revisar el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme al contrato 396 de 2018 para el componente, a partir de los soportes entregados en el informe | X         | Se revisa y valida el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría. En el presente informe se presenta el balance.   |

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| Actividades                 | Ejecutado | Observaciones |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| mensual de la interventoría |           |               |

Fuente: Elaboración propia con base en Plan de supervisión, monitoreo y control de la UAESP

### 2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

#### 2.1.1. Revisión del cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme a lo establecido en el contrato 396 de 2018 para el componente de gestión social

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el componente de gestión social para el distrito capital, en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2024, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo técnico al Contrato UAESP No 396 de 2018 en lo que refiere a las Obligaciones Específicas, a partir de la información y soportes entregados en el Informe No 80 – Informe de gestión social para cada una de las ASE de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de octubre de 2024 (Radicado UAESP-CPC-UAESP-8545-24 y radicado UAESP 20247000626872).

Resultado de dicha revisión se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 2.** Verificaciones de obligaciones específicas del componente técnico operativo de interventoría para el mes de octubre de 2024 – Informe No. 80

| No. | Obligación   | Ejecutó | No Ejecutó | Ejecución Parcial | Observaciones   |
|-----|--|---------|------------|-------------------|---|
| 1   | Revisará y aprobará el Programa de Gestión social que deben formular los concesionarios de acuerdo con los lineamientos del Reglamento Técnico Operativo   | X       |            |                   | La interventoría informa que validó los PGS de los <i>operadores mediante los radicados</i> 20237000721802 - ASE 1, 20237000706072 - ASE 2, 20237000715222 - ASE 3, 20237000710932 - ASE 4 y 20237000718232 - ASE 5.  |
| 2   | Verificará el cumplimiento del programa de gestión social aprobado   | X       |            |                   | La interventoría en su informe mensual 80, Carpeta titulada 59. INFOOCTUBRE, presenta 5 subcarpetas correspondientes a cada una de las ASE. Allí se puede consultar la siguiente información: en la carpeta 02. Informe GS, se presenta la información remitida por cada uno de los operadores en dos subcarpetas tituladas ANEXOS Y PDF. Para las ASE's 1, 2 y 5 se identifican las 3 subcarpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2, Anexo No. 2 Comunicaciones y Anexo No. 3 Act Anexo 11) y un archivo Excel titulado Anexo No. 4 Visitas octubre 2024 ASE. Para la ASE 3 se identifican 2 carpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2 y Anexo No. 3 Act Anexo 11) y dos archivos Excel (Anexo N. 2 Plan de Comunicaciones y Anexo N. 4 Visitas octubre 2024 ASE 3). Para la ASE 4 se observan dos carpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2 y Anexo No. 3 Act Anexo 11) un archivo en formato PDF (Anexo No. 2 Plan de Comunicaciones) y un archivo Excel titulado (Anexo No. 4 Visitas octubre 2024 ASE 4).   |
| 3   | Supervisar y controlará la aplicabilidad de los programas, proyectos y campañas desarrollados por los concesionarios, bajo los lineamientos del distrito, para informar, sensibilizar, educar y capacitar a la comunidad en las actividades de separación en la fuente | X       |            |                   | La interventoría en su informe mensual 80, Carpeta titulada 59. INFOOCTUBRE, presenta 5 subcarpetas correspondientes a cada una de las ASE. Allí se puede consultar la siguiente información: en la carpeta 02. Informe GS, se presenta la información remitida por cada uno de los operadores en dos subcarpetas tituladas ANEXOS Y PDF. Para las ASE's 1, 2 y 5 se identifican las 3 subcarpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2, Anexo No. 2 Comunicaciones y Anexo No. 3 Act Anexo 11) y un archivo Excel titulado Anexo No. 4 Visitas octubre 2024 ASE. Para la ASE 3 se identifican 2 carpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2 y Anexo No. 3 Act Anexo 11) y dos archivos Excel (Anexo N. 2 Plan de Comunicaciones y Anexo N. 4 Visitas octubre 2024 ASE 3). Para la ASE 4 se observan dos carpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2 y Anexo No. 3 Act Anexo 11) un archivo en formato PDF (Anexo No. 2 Plan de Comunicaciones) y un archivo Excel titulado (Anexo No. 4 Visitas octubre 2024 ASE 4). En la subcarpeta de nombre PDF, presenta un informe mensual por cada operador, en formato Word y PDF, donde |

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| No. | Obligación  | Ejecutó | No Ejecutó | Ejecución Parcial | Observaciones   |
|-----|---|---------|------------|-------------------|---|
|     |   |         |            |                   | presenta de modo general la información sobre el proceso de revisión y validación de los Programas presentados por los concesionarios, comenta sobre el cumplimiento de las metas establecidas en los Planes de Gestión Social Integral - PGSI de cada uno focalizando en su revisión el número de actividades programadas y su tipología. Luego, en su reporte, discrimina el seguimiento realizado a cada uno de los anexos (2, 3, 4 y 11) según el caso.   |
| 4   | Realizar seguimiento y control a las relaciones con la comunidad en cada una de las áreas de servicio Exclusivo de cada concesionario | X       |            |                   | <p>La interventoría en su informe mensual 80, Carpeta titulada 59. INFOOCTUBRE, presenta 5 subcarpetas correspondientes a cada una de las ASE. Allí se puede consultar la siguiente información: en la carpeta 02. Informe GS, se presenta la información remitida por cada uno de los operadores en dos subcarpetas tituladas ANEXOS Y PDF. Para las ASE´s 1, 2 y 5 se identifican las 3 subcarpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2, Anexo No. 2 Comunicaciones y Anexo No. 3 Act Anexo 11) y un archivo Excel titulado Anexo No. 4 Visitas octubre 2024 ASE. Para la ASE 3 se identifican 2 carpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2 y Anexo No. 3 Act Anexo 11) y dos archivos Excel (Anexo N. 2 Plan de Comunicaciones y Anexo N. 4 Visitas octubre 2024 ASE 3). Para la ASE 4 se observan dos carpetas (Anexo No. 1 Act Anexo 2 y Anexo No. 3 Act Anexo 11) un archivo en formato PDF (Anexo No. 2 Plan de Comunicaciones) y un archivo Excel titulado (Anexo No. 4 Visitas octubre 2024 ASE 4). En la segunda subcarpeta, llamada PDF, que incluye el informe mensual de interventoría en formato PDF y Word.</p> <p>En archivo titulado Anexo 4 Visitas octubre 2024 ASE X, la interventoría presenta los siguientes datos relacionados con el seguimiento que realiza a los equipos sociales de los concesionarios:<br/> <b>ASE 1:</b> 40 visitas programadas, de las cuales 4 fueron catalogadas como fallidas.<br/> <b>ASE 2:</b> 53 visitas programadas, de las cuales 2 fueron catalogadas como fallidas.<br/> <b>ASE 3:</b> 12 visitas programadas, todas efectivas.<br/> <b>ASE 4:</b> 8 visitas programadas, sientos todas efectivas.<br/> <b>ASE 5:</b> 14 visitas programadas, sientos todas efectivas.</p> |

Fuente: Elaboración propia con base en las obligaciones relacionadas en el anexo técnico del contrato 396 de 2018

### Obligación 1.

Frente a la obligación uno, el equipo social de la interventoría responde al requerimiento solicitado mediante la comunicación UAESP-CPC-UAESP-7864-24, aclarando la solicitud realizada por la entidad y subsanando con ello las inquietudes presentadas en el radicado ORFEO 20242000079811 del 11 de abril de 2024.

### Obligación 2.

La interventoría suministra los archivos titulados “Anexo 4 Visitas octubre ASE”, en los cuales se incluyen la información de los seguimientos realizados por ellos a los cinco operadores.

Para el mes se identifica que la interventoría ha realizado 127 visitas de seguimiento, de las cuales el 32% corresponden a la ASE 1, el 42% a ASE 2, el 9% a ASE 3, 6% a la ASE 4 y para la ASE 5 el 11%, como se puede observar en la gráfica que se presenta a continuación:

### Gráfico 1 Seguimiento actividades sociales realizadas por el equipo interventor por ASE

# INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentado en el informe de interventoría No 80 correspondiente al 01 al 31 de octubre de 2024

Para el periodo, la interventoría en sus seguimientos a los equipos sociales de los concesionarios, informó que para el concesionario de la ASE 1 Promoambiental Distrito, del total de visitas programadas (40) el 10% (4 visitas) se catalogan como “fallidas”; de igual forma para la ASE 2 Limpieza Metropolitana – LIME, del total de visitas realizadas por la interventoría (53) el 3.8% se clasifican como “fallidas” (2 visitas), para las restantes ASE’s, todas las visitas de seguimiento realizadas por la interventoría se catalogaron como efectivas.

Los motivos por los cuales las visitas de seguimiento se catalogaron como fallidas, se presentan en la Tabla 3.

**Tabla 3.** Reporte de los seguimientos de interventoría catalogados como fallidos en actividades programadas de los concesionarios

| Concesionario         | Localidad          | Barrio              | Observación  |
|-----------------------|--------------------|---------------------|--|
| <b>Promoambiental</b> | Santa Fe           | San Martín          | La actividad en programación remitida a interventoría relaciónó 9:00 am, al llegar al punto y contactar a la gestora menciona que la actividad se programó con el edificio San Martín, UAESP y reciclador de oficio para las 10:00 am.   |
|                       | Santa Fe           | El Consuelo         | Las entidades convocantes no llegaron a la hora acordada; se esperó aproximadamente una hora sin contar con su asistencia. Sin embargo, cuando la interventoría estaba finalizando la visita, las entidades comenzaron a llegar.   |
|                       | Santa Fe           | La Macarena         | El gestor no se presentó a la actividad programada y no dio previo aviso a la interventoría  |
|                       | Santa Fe           | La Macarena         | Durante la visita, el gestor no interactuó con la comunidad, argumentando que solo proporcionaría la información referenciada si alguien realizaba la acción de botar basura. Durante el tiempo que duró la visita, nadie arrojó basura en el punto, por lo que el gestor no entregó la información. |
| <b>LIME</b>           | Rafael Uribe Uribe | San Jorge Sur       | La convocatoria para la capacitación no fue realizada por el administrador del conjunto, por lo que la actividad ha sido reprogramada para el 5 de noviembre.  |
|                       | Bosa               | Ciudadela El Recreo | El gestor no se encontraba en el punto referenciado, al lograr comunicación informo que estaba en la localidad realizando otra actividad. La interventoría se retiró del punto de referencia 23 minutos después de la hora registrada en cronograma para inicio de actividad.                        |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentado en el informe de interventoría No. 80 correspondiente al 01 al 31 de octubre de 2024

### Obligación 3.

El equipo interventor presenta informes de las actividades mensuales de cada uno de los operadores, presentando el avance de los indicadores por cada uno de los anexos que compone cada contrato de concesión y se encuentran asociados al componente de gestión social.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

En este marco, en la Tabla 4, se presentan los aspectos positivos, de mejora y las conclusiones presentadas por la interventoría frente a las actuaciones de los equipos sociales de los concesionarios.

**Tabla 4.** Síntesis aspectos positivos, de mejora y conclusiones presentadas por la interventoría frente al desarrollo de las acciones de los concesionarios

| Concesionario                   | Aspectos Positivos   | Aspectos de Mejora   | Conclusiones  |
|---------------------------------|--|--|---|
| <b>ASE 1<br/>Promoambiental</b> | El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP para el desarrollo de las actividades en los diferentes escenarios locales     | Se solicita verificar antes de enviar la programación que las horas y direcciones sean correctas para que no se presente contra tiempos  | La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas para los Anexos 2, 3 y 11, de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con el Programa definido   |
|                                 | Se evidenció por parte de los gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad  | Se sugiere que las actividades operativas programadas tengan gestión con anterioridad ya que últimamente se ha presentado un incremento de actividades fallidas por parte de interventoría                         | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales<br>La Interventoría verificó que el Concesionario cumplió con los Lineamientos para la difusión, diseño e implementación de campañas de sensibilización establecidos Numeral 7- Lineamientos de Comunicación |
| <b>ASE 2 LIME</b>               | Se destaca la articulación que el Concesionario realiza con otras entidades y con la comunidad, a fin de generar acciones dirigidas a prevenir y mitigar la problemática de residuos sólidos | Cuando se realice una actividad en el marco de dar una respuesta a una PQR es importante que se integren todas las temáticas relacionadas a la PQR, con la finalidad de dar una respuesta integral al peticionario | La Interventoría verificó la ejecución mensual presentada por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado  |
|                                 | Programó y ejecutó actividades en respuesta a solicitudes y peticiones de los usuarios, entidades locales, la Interventoría y la UAESP   |  | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales  |
|                                 | La programación de actividades pedagógicas en los Centros Educativos Públicos del ASE 2 y el avance en la meta   |  | La Interventoría verificó que el Concesionario cumplió con los Lineamientos para la difusión, diseño e implementación de campañas de sensibilización establecidos Numeral 7- Lineamientos de Comunicación   |
| <b>ASE 3<br/>Ciudad Limpia</b>  | El Concesionario cumplió con la ejecución mensual de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas de ejecución para el año en vigencia. Esto verificado por la Interventoría      | Verificar que en los soportes de firmas sea diligenciada completa la información de registro de actividad  | La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado para el mes del informe   |
|                                 | El Concesionario responde oportunamente las solicitudes realizadas por la comunidad, teniendo en cuenta sus obligaciones contractuales y legales   | Verificar que la digitación al guardar los anexos sea la misma información del informe del SIGAB   | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría  |
|                                 | El Concesionario tiene en cuenta las solicitudes de la UAESP y la interventoría de forma asertiva y oportuna   | Verificar que en el SIGAB se anexen todos los soportes de las actividades relacionadas en el informe de Excel  | La Interventoría verificó que el Concesionario cumplió con los Lineamientos para la difusión, diseño e implementación de campañas de sensibilización establecidos Numeral 7- Lineamientos de Comunicación   |
| <b>ASE 4 Bogotá Limpia</b>      | El Concesionario tuvo en cuenta las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP   | No se consignan en el informe.   | La Interventoría verificó la ejecución mensual presentada por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado  |
|                                 | El Concesionario implementa estrategias lúdicas y dinámicas que favorecen la   |  |   |

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| Concesionario     | Aspectos Positivos   | Aspectos de Mejora   | Conclusiones   |
|-------------------|--|--|--|
|                   | comprensión de los conceptos abordados   |  | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales |
|                   | El Concesionario responde de manera oportuna a las solicitudes hechas por la comunidad y a las situaciones que pueden dificultar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la prestación de los diferentes servicios |  | La Interventoría verificó que el Concesionario cumplió con los Lineamientos para la difusión, diseño e implementación de campañas de sensibilización establecidos Numeral 7-Lineamientos de Comunicación   |
| ASE 5 Área Limpia | Conocimiento del equipo para el desarrollo de las actividades  | La Unidad sugirió anexar soporte fotográfico de las actividades realizadas junto a las asociaciones de recicladores en el marco del Plan de Campañas | La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado para el mes del informe  |
|                   | Actitud receptiva y de escucha frente a los comentarios y sugerencias de la UAESP y la Interventoría   |  | La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales |
|                   |  |  | La Interventoría verificó que el Concesionario cumplió con los Lineamientos para la difusión, diseño e implementación de campañas de sensibilización establecidos Numeral 7-Lineamientos de Comunicación   |

Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentado en el informe de interventoría No 80 correspondiente al 01 al 31 de octubre de 2024

### Obligación 4.

Con relación a la obligación 4, se evidencia el seguimiento y control realizado por el equipo interventor a los cinco concesionarios que prestan el servicio de aseo en la ciudad en el componente de gestión social mediante la ejecución de 127 seguimientos, como ya se presentó a detalle en los numerales anteriores.

#### 2.1.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De conformidad con lo definido en el plan de supervisión, monitoreo y control vigente para el presente año, el equipo de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación en campo realizadas por la interventoría y las actividades de gestión y la sistematización de sus actividades en oficina.

En la **Tabla 5** se puede observar las visitas de campo realizadas por el equipo de la UAESP y los comentarios surgidos en su desarrollo, las cuales incluyen observaciones específicas frente al seguimiento desarrollado por el equipo interventor o, en caso de considerarlo pertinente, recomendaciones a la ejecución de las actividades de los equipos de los concesionarios.

**Tabla 5.** Visitas de campo realizadas por el equipo de gestión social de la UAESP a las actividades programadas por la interventoría

| ASE                  | Fecha      | Localidad | Ubicación                    | Objeto  | Observaciones  |
|----------------------|------------|-----------|------------------------------|---|--|
| ASE 1 Promoambiental | 11/10/2024 | Santa Fe  | Avenida calle 3 Carrera 12 A | Realizar seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el equipo social del concesionario donde junto con las | - Interventoría no hace comentarios frente a la acción ejecutada por el operador. - Desde la UAESP se destaca la labor de articulación de la gestora, ya que se vuelve un referente para las entidades y |

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| ASE                        | Fecha      | Localidad      | Ubicación                      | Objeto  | Observaciones   |
|----------------------------|------------|----------------|--------------------------------|---|---|
|                            |            |                |                                | entidades pertinentes, realizar jornada de limpieza en el parque San Bernardo y así mismo poder dar a conocer a los usuarios los horarios y frecuencias de recolección en la zona y la cultura de la NO basura.   | comunidades del sector.   |
| <b>ASE 2 LIME</b>          | 22/10/2024 | Puente Aranda  | Carrera 40 b con calle 9 a sur | Realizar el seguimiento a la interventoría en actividad programada por el equipo social del concesionario LIME donde se informó a la comunidad del sector sobre horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 para la gestión de RCD   | Sobre el desarrollo de la actividad interventoría no realiza comentarios. - Desde la UAESP se destaca el involucramiento de la gestora y los operarios de apoyo en el desarrollo de la actividad  |
|                            | 09/10/2024 | Tunjuelito     | Carrera 28 con diagonal 52 sur | Realizar el seguimiento a la interventoría en actividad programada por el equipo social del concesionario LIME donde se informó a la comunidad del sector sobre la separación en la fuente.   | - Interventoría no realiza comentarios sobre el desarrollo de la actividad. - Desde la UAESP se comenta que es necesario que se evalúen los mensajes complementarios al mensaje principal entregado, cuando se presenten temas relacionados con separación en la fuente, es necesario que se incluya información sobre la entrega del material aprovechable al reciclador de oficio y horarios y frecuencias de recolección de residuos. Se reitera la necesidad de involucramiento del gestor encargado de la actividad en su desarrollo.  |
|                            | 11/10/2024 | Los Mártires   | Carrera 25 con calle 22A       | Realizar el seguimiento a la interventoría en actividad programada por el equipo social del concesionario LIME donde se informó a la comunidad del sector sobre uso adecuado de cestas públicas   | Interventoría realiza el siguiente comentario sobre el desarrollo de la actividad, se sugiere complementar la actividad con entrega de información a los vendedores ambulantes que hacen presencia en la zona. - Desde la UAESP se comenta que es necesario que se evalúen los mensajes complementarios, al mensaje principal entregado, cuando se presenten temas relacionados con cestas públicas, es necesario que se incluya información sobre horarios y frecuencias y solicitudes a la línea 110 para la recolección de escombros, teniendo en cuenta que en las cestas y sobre la carrilera cercana se evidencian arrojados clandestinos de este tipo de residuos. |
|                            | 22/10/2024 | Tunjuelito     | Calle 53 sur con carrera 36 a  | Realizar el seguimiento a la interventoría en actividad programada por el equipo social del concesionario LIME donde se informó a la comunidad del sector sobre horarios y frecuencias de recolección y el uso de la línea 110 para la gestión de RCD.  | - Interventoría realiza los siguientes comentarios sobre el desarrollo de la actividad, optimización de la distribución del equipo, teniendo en cuenta la cantidad de funcionarios involucrados, la necesidad de tener los elementos suficientes y necesarios para su desarrollo, para el caso específico, el grupo solo tenía una tabla con el formato de recolección de firmas por lo cual se restringía el avance de ella. La zona en la que se ejecutó la actividad era corta para la cantidad de operarios de apoyo y recalca la responsabilidad de los gestores de la actividad. - Desde la UAESP se suscriben los comentarios de la interventoría.                 |
| <b>ASE 3 Ciudad Limpia</b> | 22/10/2024 | Fontibón       | Carrera 69 # 19a-11            | Realizar el seguimiento al equipo social de la interventoría en el seguimiento realizado al operador Ciudad Limpia donde en atención al PQR 1601112, llevar a cabo reunión con representante de la Corporación Empresarial Centro Occidente de Bogotá, a fin de tratar temas relacionados con la prestación del servicio público de aseo. | - Sobre la actividad ni interventoría o UAESP hacen comentarios en su desarrollo.   |
| <b>ASE 4 Bogotá Limpia</b> | 16/10/2024 | Barrios Unidos | Carrera 65 # 79A - 96          | Realizar el seguimiento a la interventoría en actividad programada por el equipo social del concesionario Bogotá Limpia donde en el marco del   | - La interventoría no realiza comentarios sobre la actividad. - Desde la UAESP se destacan la forma en la cual los gestores del concesionario abordan a los presuntos infractores y les hacen entrega de la   |

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| ASE               | Fecha      | Localidad | Ubicación          | Objeto  | Observaciones   |
|-------------------|------------|-----------|--------------------|---|---|
|                   |            |           |                    | proyecto infractores, se realizará en articulación con policía y subred norte visita a restaurante ubicado en la carrera 65 no. 79a-96 por presuntamente estar disponiendo los residuos sólidos en lugares, frecuencias y horarios que no corresponden, Bogotá limpia le hará entrega de carta con recomendaciones con el objetivo de mejorar el orden y aseo del sector  | información para el mejoramiento de la disposición de residuos.                   |
| ASE 5 Área Limpia | 25/10/2024 | Suba      | Calle 94 #72A - 91 | Realizar el seguimiento al equipo social de la interventoría en el seguimiento realizado al operador Área Limpia en la que se realizará jornada de sensibilización en la zona, respecto a: clasificación en la fuente según resolución 2184/19, ley 1801/16 art.111 y 124 (excretas), línea 110, respeto por la frecuencia y horario de recolección en la zona, cuidado de mobiliario público, manejo de excretas, etc. | - Sobre la actividad ni interventoría o UAESP hacen comentarios en su desarrollo. |

Fuente: Elaboración propia

Por parte del equipo de la UAESP no se realizan comentarios frente a las actividades ejecutadas por la interventoría.

Frente las visitas administrativas, en la Tabla 6 se puede observar que, para el periodo de correspondiente a octubre, se realizó una visita administrativa en la cual se verificó de manera aleatoria la información que reposa en la base de datos de la interventoría e indagando sobre las actividades realizadas con base en los cronogramas semanales presentados.

**Tabla 6.** Visitas de campo realizadas por el equipo de gestión social de la UAESP a las actividades programadas por la interventoría

| ASE           | Fecha      | Objeto                              | Observaciones  | Compromisos |
|---------------|------------|-------------------------------------|--|-------------|
| Interventoría | 28/10/2024 | Visita administrativa equipo social | 1. Composición equipo de interventoría: interventoría informa que a la fecha el equipo se encuentra. Desde UAESP se solicita se informe si en el mes hubo presencia de la gestora Andrea Arévalo en las actividades de la interventoría, María Cristina Henao informa que no hubo afectación de las actividades de la interventoría, sin aclarar si hubo vinculación laboral de la gestora mencionada en este periodo.<br>2. Informes de la interventoría mes de septiembre de 2024, UAESP informa que no hubo comentarios frente a los informes presentados por la interventoría para las cinco ASE que se presentaron el 15 octubre de 2024.   | Ninguno     |
| ASE 2 LIME    |            |                                     | 1. Composición del equipo: Interventoría informa que del equipo social del concesionario sale el 21 de octubre Elkin Guzmán, gestor asignado a la localidad de Ciudad Bolívar y es reemplazado por Santiago Jiménez.<br>UAESP indaga por la capacitación que en la actualidad reciben los gestores que se vincularán al concesionario en la adición relacionada con el proyecto caza regueros y la posible influencia que ello pueda tener en el desarrollo cotidiano de las actividades programadas. El equipo de interventoría aclara que dicha capacitación no ha incidido en el desarrollo de las actividades del concesionario.<br>2. Se reitera la solicitud realizada en reuniones anteriores a la interventoría de verificar en campo el alcance de los mensajes entregados por el equipo social del concesionario frente a las solicitudes ciudadanas, para validar que no den respuestas parciales a dichos requerimientos, lo anterior en el marco de sus obligaciones contractuales.<br>3. Revisión de PQRS del concesionario: PQR 1590750 barrio Providencia Alta, localidad de Rafael Uribe Uribe, se lee el requerimiento radicado por la ciudadana, contrastando con el listado de asistencia cargado en la base de datos de la interventoría, que la acción desarrollada por el equipo social del concesionario da respuesta suficiente al requerimiento en el marco de sus obligaciones contractuales. | Ninguno     |

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

| ASE                             | Fecha | Objeto | Observaciones  | Compromisos |
|---------------------------------|-------|--------|--|-------------|
|                                 |       |        | <p>PQR 1595678 barrio Olarte, localidad de Bosa, la policía nacional remite comunicado al concesionario sobre la situación que se presenta en el punto allí mencionado, adicional a la jornada de recolección de los residuos reportados, el equipo del concesionario realiza jornada informativa sobre la línea 110 para la disposición adecuada de RCD.</p> <p>Frente a las PQRS 1596595 y PQRS 1599991, el equipo de interventoría informa que el gestor asignado se encuentra en proceso de inducción, por lo tanto, las actividades se han desarrollado en compañía del gestor social Nick Caro. De acuerdo con lo manifestado por el equipo interventor, las actividades cumplen con los requerimientos realizados por los ciudadanos solicitantes.</p> <p>4. Comentarios del equipo interventor frente a las otras actividades ejecutadas por el equipo social del concesionario. Interventoría menciona que, frente al desarrollo de las actividades del equipo del concesionario, se envió correo electrónico con fecha del 22 de octubre haciendo comentarios sobre la actividad realizada en el barrio Fátima localidad de Tunjuelito el 18 de octubre de 2024, recomendando aprovechar el talento humano asignado por el concesionario para el área de gestión social e informar sobre las modificaciones que se presenten de las actividades programadas por el medio establecido para ello. Adicionalmente, interventoría le recuerda al concesionario que el responsable de la ejecución de la actividad es el auxiliar social que encabeza el equipo de campo.</p> |             |
| <b>ASE 1<br/>Promoambiental</b> |       |        | Para el periodo no se hizo revisión del componente social del concesionario  |             |
| <b>ASE 3 Ciudad Limpia</b>      |       |        | Para el periodo no se hizo revisión del componente social del concesionario  |             |
| <b>ASE 4 Bogotá Limpia</b>      |       |        | Para el periodo no se hizo revisión del componente social del concesionario  |             |
| <b>ASE 5 Área Limpia</b>        |       |        | Para el periodo no se hizo revisión del componente social del concesionario  |             |

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte de visita administrativa realizada al equipo social de la interventoría.

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y administrativas realizadas por el equipo social de la UAESP.

### 3. APROBACIÓN DE LA SUBDIRECTORA DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

**Fecha de aprobación:** 27/11/2024 **Nombre:** ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ **Firma:** Andrea C. Marú R.

**Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:**

**Nombre:** Arley Bernardo Beltrán Camacho **Cargo o No. de Contrato:** Profesional Universitario **Firma:** Arley Beltrán  
(Componente gestión social)